

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS

2017

SESION EXTRAORDINARIA # 042

Acta de sesión ordinaria número cuarenta y dos de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el treinta de noviembre de dos mil diecisiete a las diecisiete horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III JURAMENTACIONES.

IV ATENCION SR. HARRY SORUM HARTOGS

**V ANALISIS E INFORMACION APORTADA DE LA ACTUALIZACION DE CAMINOS PARA
DEFINICION DE POLITICAS PARA EL PLAN QUINQUENAL**

VI CONCLUSION



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 2**

25 **ARTICULO I LECTURA DE AGENDA.** Se informa que la Presidenta Municipal está retrasada
26 por lo que se procederá a dar inicio a la sesión y ella se integrará próximamente. Sometida que
27 fue a consideración la agenda presentada el día de hoy. Se plantea moción de orden a fin de
28 hacer un minuto de silencio por el deceso de la Sra. Flora Chinchilla, tía del Regidor Johnny
29 Chinchilla Barboza. Sometida que fue a consideración la moción. **SE ACUERDA:** En forma
30 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Del Carmen Arce Alvarado,
31 Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández realizar
32 el minuto de silencio posterior a la Oración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

33 **ARTICULO II ORACION.**

- 34 **1.** Procede la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado a dirigir la oración para dar inicio al
35 desarrollo de la sesión.
36 **2.** Seguidamente se procede a realizar minuto de silencio por el deceso de la Sra. Flora
37 Chinchilla (QDDG) tía del regidor Johnny Chinchilla Barboza.

38 **ARTICULO III JURAMENTACIONES.** Presentes los señores Marjorie Hernández Mena, céd.
39 1728-152 y Johnny Chinchilla Barboza 3-280-012 fueron impuestos de su cargo como
40 miembros del Órgano Director por el periodo que va del 30 de noviembre 2017 y caduca el ...
41 los cuales aceptan, procediéndose a la respectiva juramentación por parte de la señora regidora
42 que Preside en este Momento Ma. Del Carmen Arce Alvarado, conforme al juramento
43 sancionado por el artículo 194 de la Constitución Política.

44 **NOTA:** Posteriormente cuando ingrese la Presidenta Municipal se hará la juramentación
45 respectiva de la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado como miembro también de dicho
46 órgano.

47 **ARTICULO IV ATENCION SR. HARRY SORUM HARTOGS.** Presente el citado saluda y
48 expone a los presentes el interés de la empresa que representa (A.G.T) a fin de poder exponer
49 sobre servicios que ofrece la empresa en el entorno de tecnologías de información, solicita por
50 ser el procedimiento se le indique a quien ha de dirigirse para tener claridad para la exposición
51 pertinente.

52 Se le indica que puede dirigirse directamente con el Sr. Alcalde y el Sr. Diego Ramírez
53 Chacón, solicitando los números de ambos los cuales se le facilitaron.

54 **NOTA.** Al ser las diecisiete horas con doce minutos ingresa la regidora Presidenta asumiendo el
55 cargo.

56 **ARTICULO V ANALISIS E INFORMACION APORTADA DE LA ACTUALIZACION DE**
57 **CAMINOS PARA DEFINICION DE POLITICAS PARA EL PLAN QUINQUENAL.** Presente la
58 Sra. Flor Solano, miembro de la Junta Vial Cantonal.

- 59 **1.** Se procede al análisis de la información aportada, las necesidades que cada uno de los
60 miembros de este Concejo ha reportado como necesidades comunales dada las
61 condiciones de ciertos caminos.
62 **2.** Se Analizan las propuestas planteadas por parte de la regidora Presidenta municipal en el
63 sentido de fijarse como meta llegar al 50% de caminos asfaltados,
64 **3.** Para ello es necesario contar con los datos exactos del porcentaje de caminos en asfalto en
65 qué condiciones se encuentran cada uno de ellos sacando datos estadísticos para la toma
66 de decisiones.
67 **4.** Se indica que es necesario saber cuántos kilómetros de Asfalto existen y cuál es el estatus
68 de esos kilómetros.
69 **5.** Se hace el planteamiento por parte de la Presidenta Municipal que si se pusiera de meta
70 lastrar 10 kilómetros de camino, mas dar soporte a lo que hay asfaltado, que nos hagan
71 una propuesta de cuanto nos costaría eso contratado, y nos haga una propuesta a nivel de
72 municipalidad, esto para lo que es propiamente Asfalto. Y de ahí nos estarían diciendo
73 cuanto nos estaría costando. Porque al final hicimos una inversión de maquinaria porque
74 vinieron y dijeron que nos iban a presentar una propuesta de mantenimiento de todo el
75 resto de caminos entonces cuanto vamos a necesitar para dar mantenimiento a la otra parte



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 3**

- 76 de lastre que va a quedar y si se le va a poder meter algo a esta parte de tierra que son
77 como 10 kilómetros si bien es cierto que no va a alcanzar para tanto pero sí que nos
78 presenten la propuesta de Mantenimiento más asfaltar esos 8 o 10 km que están ahorita
79 en lastre , ver cuánto cuesta y dependiendo del costo. En base a eso y que tenemos un
80 ingreso fijo en el tema de camino entonces en base a ello podría hacerse una inversión (un
81 préstamo) en este año que viene; hacer la estimación de la ley 9329 y cuanto nos estaría
82 costando y que nos presenten una propuesta de cuanto nos costaría los caminos que
83 estaríamos interviniendo
- 84 6. El regidor José Martín Guillén Fernández manifiesta la importancia de tomar la información
85 de base del informe que esta reciente y priorizar los caminos de mayor productividad y uso
86 que considera prácticamente se ubican en la parte norte, aspecto que apoya la regidora
87 Damaris Serrano Serrano pues es un hecho que la zona de Irazú es una zona de alta
88 productividad además reporta que actualmente están subiendo camiones muy cargados de
89 productos. (26:00)
- 90 7. Recalca la regidora Presidenta que en la Zona de Irazú se debe tener claro que lo más
91 dañado es carretera nacional.
- 92 8. Indica la regidora Damaris Serrano que a pesar de ello se encuentra el Camino de Pinos
93 que es también muy utilizado.
- 94 9. Añade la regidora Presidenta que este camino recientemente se le ha hecho una
95 intervención, y lo que queda para tratar es casi mínimo, porque se arregló desde el puente
96 hasta arriba.
- 97 10. Indica la regidora Damaris Serrano que quedan tramos cortos y si hay que invertir realmente
98 es poco y ahora se está carcomiendo mucho el camino porque todos están bajando por este
99 otro lado incluso grandes camiones.
- 100 11. Consulta la Sindica Laura Yineth López Gutiérrez si el camino de Guarumos es ruta
101 nacional o es vecinal.
- 102 12. Contesta la regidora Presidenta que no ese es vecinal, sin embargo, para ese camino ya va
103 la intervención ahorita porque eso se aprobó en el presupuesto. Por ello consulta a los
104 presente que les parece si nos presentan un informe con las condiciones de los caminos y
105 que esta critico de lo asfaltado.
- 106 13. Por su parte la Sra. Flor Solano Quirós manifiesta que escuchó en una ocasión al Ing. Saúl
107 Flores Serrano indicando que un Kilómetro de camino bien terminado costaba 110 millones
108 de colones. (27:03) ahora se debe tomar la base de tierra para empezar todo ese costo,
109 pero ahí a veces se falla en los caminos con lastre porque se echa lastre y pasa demasiado
110 tiempo sin darle mantenimiento entonces el camino se deteriora mucho, más con estos
111 últimos aguaceros que se han tenido en la zona que en realidad destruyeron varios caminos
112 y es un hecho de que si antes tenían lastre a estas horas no tienen nada de ese material,
113 su criterio es hacer poquito e ir caminando con un camino bien terminado.
- 114 14. Añade la regidora Presidenta que estamos hablando de 8 kilómetros de camino nuevo, y lo
115 que quisiera es que la red vial que está asfaltada quede en un 100% y que ya nosotros nos
116 podamos desentender de es parte de la red vial por 10 años y que podamos entrarle a
117 unos 8 kilómetros. Ahora tampoco dice que hay que meterle todo, tal vez en este momento
118 no hacer las cunetas revestidas, sino tal vez dejar buenos drenajes por el momento, que va
119 a aguantar y que lo que de su parte considera es hacer una inversión ahorita en donde
120 comprometamos un 25% a 30% del ingreso que vamos a tener para pagar el préstamo.
121 Cree que en total eran como seiscientos millones y resto lo que le correspondía a Alvarado,
122 y aquí nos corresponden por ejemplo como cuatrocientos millones de colones, por un 25%
123 que fuera lo que estamos comprometiendo. Estamos hablando de 100 millones de colones
124 de los cuales podríamos sacar unos 400 millones de colones más o una cosa así, es decir,
125 invertir ahorita, comenzar a trabajar en eso y ya después de acá, después aumentar cierta
126 cantidad cada año y el mantenimiento que ya vamos a tener que va a ser mucho menor y



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 4**

- 127 nos va a salir mucho mejor con menos inversión, pero es una inversión que debemos estar
128 haciendo en el 2019-2020 por medio de un préstamo, de su parte cree en un préstamo, para
129 atraer todas esas inversiones de una vez, es decir hacer la inversión y arrancar lo antes
130 posible, y hacer lo que se pueda por contratación. Pero que nos presenten la información
131 de cuanto nos sale por contratación y cuanto nos sale por administración. Ayer estuvo
132 conversando con Gustavo Castillo, Intendente de Cervantes y le indicaba que la
133 contratación del asfalto le está saliendo bien, no le está saliendo caro, y con un Ingeniero
134 vigilante de esa ejecución y que hacemos. Estamos hablando de que podrían ser 400
135 millones de colones, estaríamos comprometiendo el 25% para el pago del préstamo y
136 estaríamos con los trescientos millones dando soporte a la Unidad Técnica, desconoce
137 cuánto se ocuparía de más para la gente extra, pero que se dedique el personal a dar
138 mantenimiento a lo que queda de lastre, y por ejemplo el mantenimiento de lastre este tan
139 bien que en tres años o cuatro años que se termine de pagar lo de la deuda se pueda
140 tomar otro préstamo y se pueda invertir otro tanto más que ya no va a salir tan caro porque
141 tenemos el mantenimiento de los caminos de lastre (buena base) condicionados para una
142 inversión como tal.
- 143 **15.** Amplia la regidora Ma. del Carmen Arce Alvarado que también en la exposición presentada
144 por el Ing. Saúl Flores indicaba que dar mantenimiento 2 o 3 veces al año a la parte lastre.
- 145 **16.** Indica el Regidor José Martín Guillén Fernández que en Cervantes hay poco tránsito.
- 146 **17.** A lo que contesta la regidora Presidenta que ella considera que ahí están haciendo un
147 trabajo muy bueno, y que si hay muy buena cantidad de tránsito y es una ruta de desahogo
148 que tienen.
- 149 **18.** Comenta la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado que el martes iba con el nieto para la
150 Escuela y había un accidente de tránsito y optaron por habilitar la vía por otro sector donde
151 hasta los buses de Turrialba pasaron por el sector. Además consulta a la Sra. Secretaria si
152 al Ing. Saúl Flores se le invitó para hoy.
- 153 **19.** Contesta la Sra. Secretaria que remitió correo electrónico con la convocatoria para hoy para
154 los miembros del Concejo y Junta Vial Cantonal, de lo que está presente la Sra. Flor
155 Solano Quirós, y desconoce qué pasó con el Ingeniero y el Sr. Alcalde y resto de miembros.
156 (33:06)
- 157 **20.** Manifiesta la Sra. Flor Solano Quirós que con respecto al tema del préstamo está bien, lo
158 único es que cuando se habla de los ingresos de la ley 8114 y ese dinero, considera que la
159 vez pasada no se le sacó mucho provecho por la maquinaria, porque se le dio prioridad a la
160 maquinaria, pero si ya la maquinaria está ahora va a quedar más recursos entonces eso
161 que se invierta ahí.
- 162 **21.** Añade la regidora Presidenta que el tema es que si seguimos trabajando con solo lo del
163 ingreso de la 8114 ó 9329 se tiene que hacer un trabajo este año, esperar a que entre ese
164 dinero para poder planear un préstamo para el siguiente año. Lo que está diciendo es
165 comprometer el 25% durante 3 o 4 años para el préstamo y obtenemos el doble de dinero
166 para trabajar y es un año de inversión que va a salir mucho mejor, y ahorita no seríamos la
167 única municipalidad que estaría haciendo inversiones importantes a través de un préstamo
168 y con el IFAM estaría saliendo en un 9 o un 10%, entonces suponiendo que fueran 400
169 millones de colones estamos hablando de 36 millones por año, para el primer año, estamos
170 hablando que si nos podemos comprometer en un préstamo de 400 a 500 millones de
171 colones y tendríamos disponibilidad para trabajar de quinientos más doscientos millones
172 más, y estamos hablando de setecientos millones de colones que estaríamos invirtiendo un
173 año a nivel de caminos.
- 174 **22.** Por su parte manifiesta la Sra. Flor Solano Quirós que con el IFAM realmente no es lo que
175 parece ser, en realidad cuando fue regidora nunca estuvo de acuerdo en los préstamos con
176 el IFAM porque hizo un estudio y números en donde salía mejor un préstamo en un banco



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 5**

- 177 que con el IFAM, (35:41) parece mentira pero es cierto incluso, cobran por manejo de
178 cuentas, asesoramiento aparte de todo el préstamo.
- 179 **23.** Indica la regidora Presidenta que el Banco lo hace de la siguiente forma usted le solicita 400
180 millones de colones y se los da, pero la municipalidad para poder ejecutar esos 400 millones
181 de colones tiene que presentar estudios que dependiendo de la dirección y oferta que les
182 respalde para el proyecto, entonces, al final de esos 400 millones usted tendrá que contratar
183 a otra empresa para que le realice los estudios y el IFAM le presenta toda la oferta de
184 servicios que puede ir incluido ahí,. Ellos cobran una administración pero es mucho mejor.
185 Si uno lo ve préstamo contra préstamo parece que sí pero el tema es cuánto va a poder
186 hacer usted con los 400 millones del IFAM y cuánto va a hacer usted con los 400 millones
187 del banco nacional porque al final si saca el préstamo en el banco nacional debe de
188 distribuir los recursos entre los estudios, carteles y todo el procedimiento del o los proyectos
189 que al final es dinero que como municipalidad igual se le va a ir, la diferencia con el IFAM es
190 que usted llega y solicita los 400 millones, y de esos recursos tal vez son 300 millones lo
191 que se van a quedar en obras por así decirlo y 100 millones se van a ir en estudios y es
192 cierto el IFAM le cobra pero al final el estudio que usted como municipalidad va a tener que
193 encargarse para la contratación de ese estudio aparte y ahí es donde está la diferencia en
194 cuanto a eso, porque es igual como funcionan todos, ahorita nosotros estamos con lo del
195 tema del Acueducto y por ejemplo el BCI que es un banco internacional que le presta a un
196 interés más bajo que un banco estatal. Ellos le exigen una cantidad de condiciones para que
197 usted le devuelva el dinero y que también va incluido la administración de esos recursos que
198 también van al banco, pero digamos que el banco le va a cobrar un 10 a un 11% está bien
199 pero cuando usted tiene que llegar, presentar el proyecto, con que lo va a hacer y
200 dependiendo del proyecto tiene que presentar una rentabilidad y esos estudios de
201 rentabilidad tienen que estar realmente analizados por una empresa que sea confiables
202 para ellos entonces todo eso tiene que empezar a direccionar la municipalidad. esa es la
203 diferencia.
- 204 **24.** Añade el regidor Johnny Chinchilla que el banco cuando le entrega el dinero no le da los
205 400 millones de colones sino menos porque se rebaja de una vez la primera mensualidad.
206 (39:4)
- 207 **25.** Añade la regidora Presidenta que además está toda la tramitología del banco que ahí le
208 restan los recursos que es como un 1% lo que ellos se dejan. Es decir los 400 millones
209 ellos también tienen parte en el tema de formalización del crédito y al final, es así pues lo
210 estuvieron viendo hace poco BCI lo está haciendo y los PENUT ellos cobran un 30% de
211 administración mientras que en el IFAM es como un 10% de administración esas son las
212 diferencias que hay que analizarlos como el paquete completo porque esa es la diferencia
213 que hay. Ahora la ventaja del IFAM es que hay muchos estudios que ellos pueden contratar
214 directamente que no tienen que ir a la Contraloría la contratación ya está habilitada
215 entonces agiliza el proceso que también si nosotros lo hacemos y tenemos que hacerlo
216 porque es una institución fuera de la municipalidad. Entonces todo el proceso nos encarece
217 el trámite y que eso lo empiece a hacer la municipalidad lo encarece mucho más. Porque al
218 final nos lo van a exigir, esa es la diferencia.
- 219 **26.** Consulta la regidora Damaris Serrano Serrano que se va a hacer entonces con los caminos
220 que puede denominar PROBLEMA, como el del frente a la Iglesia de San Martín y también
221 le mencionaba el Sr. Hugo Aguilar que va hacia su finca.
- 222 **27.** La regidora Presidenta manifiesta que con respecto a ciertos caminos que podemos
223 catalogarlos como servidumbres ahí no nos podemos meter, (42:10) consultando por
224 donde es esa propiedad
- 225 **28.** Aclara el regidor José Martín Guillén Fernández que este camino es por Pinos.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 6**

- 226 29. Cita la regidora Presidenta lo que nos había indicado el Ing. Saúl Flores que si un camino
227 conecta con otro se tiene la justificante para la inversión pero un camino que no tiene
228 conexión con otro camino y lleve a una finca, no se tiene justificado el cómo invertir en él.
- 229 30. Indica la regidora Damaris Serrano que ese camino si conecta con otro camino.
- 230 31. A lo que contesta la regidora Presidenta que habrá que ver cuánto es el impacto , ahora
231 esos son caminos de tierra que están abandonados y no los estamos dejando sino que lo
232 que estamos diciendo es y para ir asentando la propuesta
- 233 32. Es importante saber para tener un parámetro del costo de un kilómetro de camino asfaltado.
234 (0:44) Dado el anterior análisis a los temas expuestos, Procede la regidora Presida a
235 plantear las siguientes **PROPUESTA.DE ACUERDOS**. Que la Unidad Técnica de Gestión
236 Vial nos presenten informes así:
- 237 1. De los 28.547 kilómetros asfaltados nos indiquen cuanto de esos kilómetros están en
238 buenas condiciones, cuanto está en condiciones regulares y cuanto está en malas
239 condiciones, para saber cuánto hay que invertirle a eso.
- 240 2. De los 34.025 kilómetros de lastre es ver que de esos caminos tienen mayor impacto en
241 cuanto a lo económico y poblacional si van a poblados ¿Cuántos poblados son? Si está
242 impactando económicamente ¿cuánto? Y ellos tienen el dato pues tienen el registro de la
243 cantidad de carros que pasan por ahí. En esta Segunda propuesta corresponde a cuales
244 son las rutas más importantes de acuerdo a esos parámetros para hacer inversión en esto.
245 Teniendo nosotros claro estas dos partes definimos cual es la inversión que se puede hacer,
246 o vamos a costear cuanto sale eso y dependiendo de los costos podremos tomar decisiones
247 y entonces ya ahí se puede dedicar la unidad técnica de Gestión Vial a darle mantenimiento
248 con la maquinaria y gente que tiene a lo que no es de lastre y que no está siendo
249 intervenido en este momento y a lo de tierra que no se ha metido mano, entonces ya ahí
250 se puede empezar a pensar en meter un poquito de dinero para eso.
- 251 **Somete así la regidora Presidenta a votación las propuestas antes señaladas y**
252 **finalmente, SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
253 regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
254 Serrano, y José Martín Guillén Fernández aprobar las propuestas citada en el sentido de
255 Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial nos presenten informes así:
- 256 1. De los 28.547 kilómetros asfaltados nos indiquen cuanto de esos kilómetros están en
257 buenas condiciones, cuanto está en condiciones regulares y cuanto está en malas
258 condiciones, para saber cuánto hay que invertirle a eso.
- 259 2. De los 34.025 kilómetros de lastre es ver que de esos caminos tienen mayor impacto en
260 cuanto a lo económico y poblacional si van a poblados ¿Cuántos poblados son? Si está
261 impactando económicamente ¿cuánto? Y ellos tienen el dato pues tienen el registro de la
262 cantidad de carros que pasan por ahí. En esta Segunda propuesta corresponde a cuales
263 son las rutas más importantes de acuerdo a esos parámetros para hacer inversión en esto.
264 Dichos informes han de presentarse a más tardar el lunes 11 de diciembre. **ACUERDO**
265 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 266 33. Añade la regidora Presidenta que con esa información ya este Concejo Puede reunirse con
267 la Unidad Técnica y definimos a donde tiene que ser porque ahorita en la Junta Vial de su
268 parte no tiene voto, ella asiste y solo puede escuchar, ahí estaríamos dando el
269 direccionamiento a la Unidad Técnica de Gestión Vial sobre a donde se tiene que ir la
270 inversión de los recursos.
- 271 34. Sugiere la Sindica Laura Yaneth si se le pone fecha de entrega a dicho informe, por lo que
272 se propone el lunes 11 de diciembre, 2017.
- 273 35. Comenta la Sra. Flor Solano Quirós que piensa que en la Junta Vial está perdiendo su
274 tiempo, dependiendo de si hay o no quorum. el Ing. Flores se ha quejado de que la Junta
275 Vial Cantonal anterior no funcionaba muy bien pero resulta que ahora el problema de las
276 reuniones es igual, y es algo que según el horario ya lo explicó Pablo Serrano el horario que



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 7**

- 277 ponen para él es imposible, y siente que realmente eso es como un formulismo como para
278 cumplir el que se tenga que estar ahí y no se siente bien en las condiciones en que se
279 hacen esas reuniones incluso ha pensado en renunciar y para ello debe hacerlo ante las
280 tres asociaciones porque es la representante de ellas, indica que eso no es funcional, a su
281 criterio le parece que depende de lo que plantee el Sr. Felipe Martínez o el Ing. Saúl Flores,
282 lo de ambos es santa palabra pues sus opiniones no se toman en consideración porque son
283 dos contra una, lo que hacen es que se rien y por eso no le parece.
- 284 **36.** Recalca la regidora Presidenta que precisamente por eso ahora se está haciendo de forma
285 diferente, todos estos años se ha acostumbrado a que se hace lo que la unidad técnica
286 plantea y aquí lo que estamos diciendo es como queremos que se trabaje, y es una
287 dirección a la unidad técnica para que dirija los recursos a lo que nosotros queremos.
- 288 **37.** Añade la señora Flor Solano que pueden imaginarse que desde agosto no se convoca hasta
289 ahora que viene hoy aquí y no sabe porque razón si es que no hay nada que hacer o
290 desconoce el motivo. Pero después vienen a prisa a convocarles que urge que firmar rápido
291 por algún tema urgente y dejando tanto tiempo sin reunirse. Considera que eso no debe ser
292 así. Por eso ha estado pensando en renunciar ante las Asociaciones por la razón que la
293 Junta Vial no funge como debe ser.
- 294 **38.** Por su parte la regidora Presidenta manifiesta que como ha estado funcionando hasta
295 ahorita está totalmente de acuerdo con la Sra. Flor Solano pero recuerde que se está
296 programado de forma diferente.
- 297 **39.** Recalca la Sra. Flor Solano que vean que tiene razón que ni siquiera hoy se han hecho
298 presentes ni el Ing. Saúl Flores ni el Sr. Alcalde y al final ellos son los que tienen la última
299 palabra.
- 300 **40.** Recalca la regidora Presidenta que no es así, la última palabra la tiene el Concejo
301 Municipal, no ellos., si este concejo no está de acuerdo con lo que presentan, no se aprueba
302 y precisamente para eso es que estamos planteando estas prioridades para ir direccionando
303 hacia donde queremos trabajar y anteriormente lo hemos venido haciéndolo así porque casi
304 que nos veníamos acomodándonos apenas, pero ahorita lo que queremos es que a partir
305 del 2019 el trabajo de la unidad técnica sea totalmente otra cosa. Y no es a lo que ellos
306 vengán y nos digan sino al seguimiento de lo que nosotros dispongamos y nosotros les
307 estaremos diciendo como queremos que se trabaje de ahora en adelante que es muy
308 diferente. Por ejemplo si el año entrante presentan un proyecto donde no esté incluido lo del
309 préstamo y el plan de trabajo que definamos aquí no va porque no es lo que estamos
310 aprobando.
- 311 **41.** Por su parte el regidor Johnny Chinchilla manifiesta que algo que ha notado es un desorden
312 en cuanto a los días de reunión, sabe que las comparaciones no caen bien, pero por
313 ejemplo si alguno hubiera ido a la municipalidad de Turrialba a principios del año y le
314 hubiese consultado cuando se reunía la junta vial en diciembre, él se los hubiera dicho
315 porque ahí las reuniones de la Junta Vial estaban calendarizadas durante el año completo,
316 entonces eso es una de las cosas que pueden pedirsele al Sr. Alcalde para el próximo año.
- 317 **42.** Indica la regidora Presidenta que si se calendarizó a principio de año pero no se respetó ese
318 horario.
- 319 **43.** Recalca el regidor Johnny Chinchilla que en varias ocasiones cuando se habló en el
320 transcurso del año se consultaba si se podía un día u otro. Y por ello se le consultaba como
321 de hoy para mañana viene a decir sabiendo que tienen un montón de cosas que hacer y
322 consultaban si podía llegar a la reunión de la junta vial.
- 323 **44.** La regidora Presidenta manifiesta que de hecho la Unidad Técnica de Gestión Vial debe
324 presentar mensualmente a la Junta Vial un informe de labores mensualmente. Y eso si
325 tiene que revisarse a nivel de Junta. Y la junta vial debe solicitar el informe a la UTGV que
326 lo presente de forma mensual, en la que dicen que ha hecho, esta el plan de trabajo y que
327 debe estar congruente con lo que se dijo que se iba a realizar.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 8**

- 328 45. Señala el regidor Johnny Chinchilla que lo manifestado por la regidora Flor Solano es muy
329 cierto pues la desorganización causa desmotivación, porque entonces la gente dice, bueno
330 entonces a qué vine, porque si hicieron un calendario y no se respeta entonces si se
331 respetara el calendario todos van reservando fechas y espacios.
- 332 46. Se consulta si se desea expresar algo más, por lo que se indica que solamente se recuerde
333 juramentar al final a la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado.
- 334 47. Indica el regidor Johnny Chinchilla sobre el tema de la red vial cantonal y sobre la creación
335 de microempresas que se habló hace un tiempo, de microempresas para dar mantenimiento
336 a la red vial cantonal generan empleo dentro del cantón y también lo trabajan de una forma
337 muy adecuada porque se trabaja dentro de su cantón, lo que es el sistema de caminos que
338 es tan criticado en todo lado y ahorita hay 4 municipalidades que lo están trabajando que
339 son Turrialba, Sarapiquí y otras dos que no recuerda, pero están en proyecto de meter a 16
340 Municipalidades más, y piensa que se puede buscar información con la Municipalidad de
341 Turrialba para ver como es que se maneja eso.
- 342 48. Manifiesta la regidora Presidenta que Turrialba lo tiene por medio de una Cooperativa, que
343 brinda los servicios, no es mypimes, el tema es que para hacerlo aquí tendría que ser una
344 empresa externa que tendría que realizar las capacitaciones y estas Municipalidades vieron
345 el sector privado como una propuesta (una iniciativa de gente de la comunidad que
346 ofrecieron los servicios de esas obras y lo hacen y cumplieron una serie de requerimientos
347 como la Municipalidad de Turrialba que lo tiene por medio de una Cooperativa y tiene un
348 convenio con el MOPT -BID. Y le dan hasta mantenimiento a las carreteras nacionales,
349 pero es la empresa privada la que busca el acercamiento con la Municipalidad, al final si
350 hubiera un grupo de gentes interesada en conformarse como una cooperativa o sociedad
351 para vender servicios a la Municipalidad ahí se estaría tomando en consideración pero no
352 es que la Municipalidad conforma sino que es del sector privado el que se conforma y
353 comienza a vender servicios a la Municipalidad, esto lo sabe pues se indagó mucho con el
354 tema de los caminos nacionales en el sentido de buscar la forma de un convenio donde la
355 municipalidad daba soporte a la Red Vial Nacional y luego fue cuando se explicó como
356 había sido creado. Entonces es gente del cantón que decide dedicarse a eso.
- 357 49. Manifiesta el regidor Johnny Chinchilla que laboran hombres y mujeres, les escuchó en el
358 programa de Amelia Rueda pero no profundizaron mucho en cómo se conformaron.
- 359 50. Indica la regidora Presidenta que escuchó al Sr. Jorge León de como se conformaron en
360 Turrialba, y desconoce el resto, pero si sabe que fue una iniciativa de la empresa privada
361 hacia la municipalidad. Que al final lo que hace es dar prioridad a las empresas dentro del
362 cantón, y hay un tema sobre contratación pública con esto porque algunos están alegando
363 un tema de discriminación a la hora de participar. Pero esa es la información que se tiene y
364 es un modelo de trabajo que se trajo y se comentó aquí.
- 365
- 366 1. **NOTA. JURAMENTACION.** Presente la Regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado fue
367 impuesto de su cargo como miembro del ORGANO DIRECTOR la cual acepta,
368 procediéndose a la respectiva juramentación por parte de la señorita Presidenta
369 Municipal, conforme al juramento sancionado por el artículo 194 de la Constitución
370 Política, quedando así ya completa la integración del mismo.
- 371 1.1. Seguidamente se hacen las siguientes consultas.
- 372 1.1.1. Ante la consulta de si en el seno del Órgano director se decide cuanto van
373 a la capacitación o es el Concejo quien decide.
- 374 1.1.2. Contesta la regidora Presidenta que es el órgano director el que ahorita
375 toma la potestad de todo, el manejo de la información y si es muy importante
376 en tener claro en el sigilo que deben manejar la información porque se
377 convierten en un comité de investigación analizarlas y si hay evidencia total
378 para tomar acciones. Van a tener la seguridad de la asesoría del Abogado,



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #042 del 30 de noviembre 2017. **pág. 9**

379 quien se convierte en el asesor en este momento, ustedes han de recopilar la
380 información y al final toman acuerdos los cuales salen a nivel del Concejo pero
381 toda la investigación es meramente de ustedes.

382 **1.1.3.** Por su parte el regidor Johnny Chinchilla manifiesta que sobre el tema ha
383 leído varios documentos en donde se indica que el Órgano director tiene toda
384 la potestad para decidir por quien desea ser asesorado y tiene entendido de
385 que la Administración está contratando al Lic. Miguel Herrera y no le parece.

386 **1.1.4.** Manifiesta la regidora Presidenta que entiende que el Órgano Director
387 puede decidir a quién contratar para eso.

388 **1.1.5.** Por su parte la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado indica que según
389 entiende de la lista de abogados que son como dos los que se tienen
390 registrados

391 **1.1.6.** A lo que indica la regidora Presidenta que lo que debe de hacerse es que
392 a quien se contrate sea especialista en el tema pero no debe ser eso una
393 limitante, lo que sí cree es que deben de asesorarse bien por alguien que esté
394 capacitado en este tipo de temas pues tenemos que tomar decisiones ante dos
395 bandos y debemos saber que se va a hacer ya que las decisiones que se
396 tomen si deben estar muy buen fundamentadas y si se va a desestimar se
397 debe indicar por qué se está desestimando y si se está tomando el caso y se
398 hace la exposición.

399 **1.1.7.** Añade el regidor Johnny Chinchilla B, que con respecto al Asesor Legal,
400 lo que él desea es que sea alguien lo más neutral posible, que no sea cercano
401 acá y ojala que nunca haya prestado servicio aquí. Porque cualquiera de las
402 partes se puede traer abajo el procedimiento con solo decir que buscaron un
403 asesor legal que era muy afín con tal.

404 **1.1.8.** Indica la regidora presidenta que eso es un prejuicio y no sabemos que ha
405 hecho la administración con respecto a esta contratación aun, es un tema para
406 ustedes únicamente. Y tienen que ver dentro de esto deben cumplir con
407 procedimientos y tenemos que seguirlos cumpliendo y estamos utilizando
408 recursos públicos para el pago de un asesor y (1:02) Aquí lo que hay que
409 demostrar quien dice la verdad y que hay de las pruebas para definir sobre la
410 situación.

411 **ARTICULO VI CONCLUSION.** Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos, la
412 regidora Presidenta cierra la Sesión.

413
414 Marianela Barquero Castro
415 Presidente Municipal
416 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado